

FORMA
EL102

Comprobante de pago del impuesto sobre el ingreso de Maryland para personas que presentan declaraciones electrónicas

2007

Pago por retiro electrónico de fondos (débito directo)

Usted puede abonar su saldo a pagar con Retiro de Fondos Electrónicos (débito directo). Para que los fondos se retiren automáticamente, usted debe completar la información de la opción de pago por débito directo cuando presenta una declaración de impuestos por vía electrónica. Debe completar además la sección de autorización de la Forma EL101.

Si elige esta opción, no presente la Forma EL102.

Otros pagos electrónicos

A partir de este año, si tiene un saldo a pagar en su declaración de impuestos, podrá pagarlo electrónicamente a través de nuestro sitio web. Ingrese a www.marylandtaxes.com para obtener más detalles.

Si elige esta opción, no presente la Forma EL102.

Pago con tarjeta de crédito

Puede pagar su saldo con MasterCard, Discover, American Express o Visa.

Puede realizar los pagos con tarjeta de crédito por teléfono o por Internet. La opción de Internet está disponible para todos. Debe haber presentado una declaración del impuesto sobre el ingreso de Maryland de 2006 para acceder a la opción de presentación por teléfono.

Ambas opciones serán procesadas por la Official Payments Corporation que cobrará una comisión por transacción electrónica sobre la cantidad de su pago. El Estado no recibirá dicha comisión. El monto de la comisión se le informará antes de finalizar su transacción. No incluya el monto de la comisión por transacción electrónica como parte del pago del impuesto.

Para realizar un pago con tarjeta de crédito llame al 1-800-2PAY-TAX (1-800-272-9829) o visite el sitio web en:

www.officialpayments.com

Si elige esta opción, no presente la Forma EL102.

Pago con cheque o giro postal

Si decidió no pagar con retiro de fondos electrónicos (débito directo) ni con tarjeta de crédito, utilice la Forma EL102 para abonar cualquier saldo a pagar en la declaración de impuestos presentada electrónicamente.

Anote el número de identificación del contribuyente (número de seguro social o de identificación patronal federal), nombre y dirección en el espacio provisto. Si se trata de una declaración conjunta, anote el número de seguro social y el nombre de ambos tal como aparecen en la declaración. Anote la cantidad de su pago en el recuadro que lleva el título "Cantidad que se paga con este comprobante".

Hacer el cheque o giro postal pagadero a: **Comptroller of Maryland**. Use tinta azul o negra. No escriba con tinta roja. Anote el tipo de impuesto y el año del impuesto que paga en el cheque.

No envíe dinero en efectivo.

No envíe esta forma con otros documentos.

Debe enviarse por separado para asegurar el crédito para que el pago no se retrase.

Envíe la Forma EL102 completa y el pago a:

**Comptroller of Maryland
Revenue Administration Division
Annapolis, MD 21411-0001**



Corte por esta línea y preséntelo junto con su pago




FORMA
EL102

Comprobante de pago del impuesto sobre el ingreso de Maryland para personas que presentan declaraciones electrónicas

2007

Comptroller of Maryland
Revenue Administration Division
Annapolis, MD 21411-0001

Nombre contribuyente		SSN/Número de identificación del	
Nombre del cónyuge contribuyente		SNN/Número de identificación del	
Dirección actual (número y calle)		Ciudad	Estado
		Código postal	
Cantidad que se paga con este comprobante.....			
 Si el pago se realiza con retiro de fondos electrónicos (débito directo) o con tarjeta de crédito, no envíe esta forma.		\$	